

**INFORME DEL Sr. Ing. LUIS AUCA Y CABRERA, GERENTE DE  
LUIS AUCA Y CABRERA & ASOCIADOS CIA. LTDA.  
AÑO 2010**

Señores Accionistas:

**LUIS AUCA Y CABRERA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Presentes.-

De acuerdo a las disposiciones contempladas en los respectivos artículos de la Ley de Compañías y las consagradas en el Estatuto Social, cúpleme poner a vuestro conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2010

**INTRODUCCIÓN:**

Debo iniciar manifestando que la constitución de la presente Unidad Económica, surge a partir de la opción estratégica adoptada por una Estructura Internacional de mayor magnitud que ha venido operando en el país; misma que viendo afectada su actividad principal (preparación y análisis de muestras geológicas) a causa de la poca claridad en la política minera del país, opta por la decisión de transferir la actividad de la primera etapa (preparación) a una entidad local.

A partir de la propuesta que directamente fue planteada a mi persona, y dando cumplimiento a la parte legal pertinente, procedo a conformar esta unidad en sociedad con el Ing. José Fernando Chillogalli Astudillo. Surgiendo entonces Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda., quien para sus inicios ha contado con un gran financiamiento económico y respaldo representativo de parte de la empresa original.

Siendo ésta la situación actual de Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda.; se hace necesario un informe de análisis situacional por encima de un análisis comparativo de periodos.

**1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO:**

Con la aprobación en el registro mercantil de fecha 15 de octubre 2010, inicia la vida jurídica de nuestra empresa. Seguidamente se procede a formalizar la relación con los organismos de control como SRI, Municipalidad y otros.

El control administrativo y económico de la sociedad ha estado enmarcado dentro de los parámetros de la eficiencia, eficacia y efectividad, buscando siempre la racionalización de los recursos que permitan mejorar la rentabilidad; pensando sobretodo mantener la liquidez suficiente que permita la continuidad de nuestro accionar. Sin embargo, es necesario recordar que siendo Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda. un ente que surge como la continuidad de una estructura anterior, por un lado ha sido menos dificultoso transitar en un mercado ya conocido, pero por otro y como al inicio lo

manifesté, al recibir un gran respaldo especialmente económico nos hemos hecho acreedores de obligaciones considerables que deberán ser tomadas muy en cuenta para ir programando su cumplimiento.

Así por ejemplo los activos fijos y parte de los realizables fueron transferidos a nuestra empresa mediante crédito, se recibe además en efectivo el valor de \$ 20,000.00 que deberá ser devuelto de acuerdo al plan de pagos que consta en el documento respectivo; otro de los acuerdos que se establecieron hace referencia a la facturación de ingresos por venta de análisis y preparación de muestras que corresponden a la empresa anterior que paralizó sus actividades como también a su matriz de Vancouver Canadá. Este es un punto importante que debo informar puesto que tanto en el un caso como en el otro no se ha procedido a realizar los desembolsos y debemos programar de buena manera nuestro flujo de caja para no tener inconvenientes con la liquidez.

La construcción del local en el que funcionará la empresa marcha por buen camino, únicamente ha sido necesario cubrir con nuevos aportes las obligaciones que por la construcción se han generado, de la misma manera el terreno que ha sido aporte por parte de mi persona deberá definirse de tal manera que sea imputado a la empresa o varíe el margen de aportación de los miembros de la sociedad para realizar los respectivos ajustes.

Claro está entonces, que nos encontramos en una etapa de inversión, periodo en el que debemos realizar esfuerzos para ir capitalizando nuestra sociedad e ir deshaciéndonos de nuestro pasivo de manera que la solvencia no dependa únicamente de terceras obligaciones sino de un capital propio.

Nuestro activo corriente (caja+bancos) es de \$ 27,886.67, monto que no siendo bajo, tampoco sería suficiente en el caso de que se estuviera efectivizando el pago de las obligaciones.

La relación laboral en vista de que nos encontramos en un periodo inicial lo hemos manejado de manera cautelosa, bajo la modalidad de facturación de servicios se ha ido contratando a empleados y trabajadores en la medida en que la producción lo ha requerido. Prácticamente han sido dos meses en los que hemos incurrido bajo este mecanismo cumpliendo a cabalidad las obligaciones y aspiramos a partir de este nuevo año formalizar una relación de dependencia del personal requerido por nuestra entidad.

## **2.- RESULTADOS Y VENTAS:**

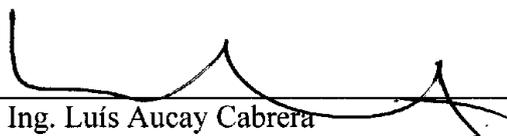
Básicamente en el periodo noviembre-diciembre 2010, nuestros ingresos han sido sustentados por los clientes que se mantuvieron por parte de la empresa anterior, siendo pocos los que se han ido incorporando. De estos podemos destacar las órdenes de trabajo que se han logrado con Ecuacorriente S.A. y Afrodita.

Se ha tenido también que facturar trabajos en proceso que se generaron por la empresa anterior en vista de que ésta, por su cierre de actividades (Octubre 2010) no logro realizarlo, lo que constituye un ingreso que tendrá que ser devuelto. El motivo por el que no se lo ha hecho se debe ha que Vancouver Canadá no ha emitido los documentos para efectivizar el reembolso de ese dinero; además no ha efectivizado el cobro por los análisis que les corresponde en vista de que también deben proporcionarnos la

comisión correspondiente. Tomando en cuenta estas salvedades que se regularizarán el próximo año, es grato comunicar que se ha obtenido un resultado positivo que se refleja en los balances respectivos que se adjuntan a este informe, del cuál y luego de la conciliación tributaria se genera un impuesto a la renta a pagar de \$ 25,301.82.

Con el presente informe he podido dar a conocer la labor de mi gestión, agradeciendo a todos nuestros colaboradores e invitando a todo el personal adscrito ha impulsar desde todo punto de vista el desarrollo de esta nueva Unidad, dejando finalmente a criterio de la Junta General su aprobación.

Atentamente;



---

Ing. Luis Aucay Cabrera  
**GERENTE**  
010388760-C



25 ABR 2011

Sheila Pérez